



AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN (MADRID)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN EN PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTENCIA.

Alcaldesa-Presidente:

D^a. Catalina Llorente Fernández

Tenientes de Alcalde

D. Gustavo Agudo Barbero

D^a. Sandra García Magro

Concejales

D. José Borja Arcediano Alonso

D. Luis María de Palacio y del Valle Lersundi

D^a. Olga María Rodríguez Vega

D. Rubén López Cerro.

Secretaria:

D^a. M.^a Paula Serrano Gil.

En El Vellón, a veintiocho de Septiembre de 2021, en la Casa Consistorial, siendo las 18,30 horas, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Catalina Llorente Fernández y, los Sres. Concejales y Secretaria reseñados en el encabezamiento, no asisten los Concejales, D^a. Tania Violeta Gómez López y D^a. Alba Ortega González. Al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria. Abierto el acto por la presidencia, se procede a dar cuenta del siguiente orden del día,

PUNTO I: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LAS SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021

Se aprueba el Acta de la Sesión anterior

PUNTO II: ACUERDO DE ELECCIÓN SOBRE LA FORMA DE GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE INCLUIRÁN EN EL PIR 22-26

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón por Unanimidad de los Concejales asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- 1.- La Comunidad de Madrid realice la Gestión de las Actuaciones que por parte del Ayuntamiento de El Vellón se Incluirán en el PIR 22-26
- 2 Facultar a la Señora Alcaldesa, D^a. Catalina Llorente Fernández, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización del presente acuerdo

No siendo más los asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Señora Alcaldesa siendo las 18,50 horas de su día de lo que yo, la Secretaria, doy fe.